

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OMNISARIATO S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Santa Elena, parroquia Manglaralto siéndoleas 10:00 horas del día trece de Abril del año dos mil diecisésis, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Guayaquil SN, intersección entre Av. 10 de Agosto y la 24 de Mayo, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía OMNISARIATO S.A. con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- CECILIA MARIA DE LOURDES MATOVELLE GARCIA, representante legal de la compañía DEVIPTOSA S.A. propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- YURY SORAIDA GUALE BORBOR, propietaria de (1) acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actúa como Presidente de la Junta la Señora CECILIA MARIA DE LOURDES MATOVELLE GARCIA, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora YURY GUALE BORBOR, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra la Presidente de la Junta, quien declara legalmente instalada la presente Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía OMNISARIATO S.A. y solicita se eleve la moción que este órgano conozca y resuelva los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la señora Cecilia Matovelle García Presidente de la Junta y somete a consideración de la Junta General el informe anual de labores presentado por el Gerente General Fabio Ospina Posada dando lectura del mismo.

Finalizada la presentación y lectura del informe y sin que existan preguntas por parte de los asistentes, la señora secretaria de la Junta solicita se eleve a moción que la Junta General de accionistas APRUEBE el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se somete a votación lo cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance general y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Toma nuevamente la presidenta de la Junta, quien somete a consideración el Balance y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, dando lectura del mismo.

Finalizada la presentación y lectura del Balance y Estados de Resultados, y sin que existan preguntas por parte de los accionistas, la señora secretaria solicita se eleve a moción que la Junta general de accionistas APRUBE los correspondientes estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Lo cual fue aprobado por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico año 2015.

3. LECTURA DE INFORME DEL COMISARIO.

Acto seguido y a solicitud de la señora presidenta de la Junta, el Comisario de la compañía procedió a dar lectura a su respectivo informe, en el que expone su razonabilidad de las cifras, y que no existen errores materiales que puden afectar las cifras en los Estados Financieros de la compañía.

Fue aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidente de la Junta concede receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por los accionistas.



CECILIA MARIA DE LOURDES MATOVELLE GARCIA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.0005666938



YURY SORAYA GUALE BORBOR
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 0922757752

